



La Unión General de Trabajadores de Ceuta va a presentar una demanda de Conflicto Colectivo contra la Sociedad Puerta de África, que explota el hotel Ceuta Puerta de África, por el retraso en el pago de las nóminas a los empleados eventuales. La Federación de Servicios para la Movilidad y Consumo, (FeSMC-UGT) ha considerado intolerable esta actitud por parte de la empresa, además pública, y le exige que ponga fin a estos reiterados impagos a los trabajadores del Hotel Ceuta Puerta de África. Los continuados retrasos en el pago de las nóminas ha motivado que, en el más breve tiempo posible, la Federación de Servicios para la Movilidad y Consumo inicie el camino de la demanda colectiva vía jurídica para que la autoridad obligue al pago de los haberes a un numeroso colectivo de trabajadores eventuales del Hotel, los cuáles sufren el impago de los salarios, ocasionándoles un serio perjuicio para muchas familias. Para la FeSMC-UGT, es inadmisibile la situación que viven estos trabajadores a consecuencia de la postura de una sociedad que adopta una actitud vergonzante e impropia en una empresa pública.